

PLAYAESPEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 30 de noviembre de 1983 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Su actividad principal es el servicio de alquiler de maquinarias y equipo agropecuario. La Compañía desarrolla sus actividades en la Parroquia Colonche de la Provincia de Santa Elena.

El 97% de sus ventas corresponden prestación de servicios de alquiler de maquinarias a sus compañías relacionadas. (64% en el 2018).

Entorno económico del país-

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que los aspectos mencionados no han tenido una afectación directa importante en el desarrollo de las actividades de producción y comercialización de la Compañía.

Aprobación de estados financieros-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de Playaespec S.A. el 18 de febrero de 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a) Bases de preparación de los estados financieros—

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2019 que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Nuevas normas y modificaciones –

Adoptadas por la Compañía

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2019 en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Estas normas y modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación; y que son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 1 y NIC 8 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3 Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIIF 17 Norma que reemplazará a la NIIF 4 “Contrato de Seguros”.	1 de enero de 2021
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7 Cambio a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales)	1 de enero de 2020

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

c) Moneda Funcional y de Presentación –

Los estados financieros adjuntos se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

d) Efectivo –

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en el valor.

e) Activos financieros y pasivos financieros –

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros –

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (valor razonable-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. La medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda se detalla a continuación:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (valor razonable -ORI). Los movimientos en el valor en libros se

reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias (de existir) se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden: Efectivo en caja y bancos, Cuentas por cobrar a clientes, Cuentas por cobrar a compañías relacionadas, y Otras cuentas por cobrar, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

(i) Cuentas por cobrar clientes: Corresponde a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de sus operaciones, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

(ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Corresponde principalmente a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de sus operaciones y flujos de efectivo entregados a las partes relacionadas para capital de trabajo, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a anticipos a proveedores, préstamos a empleados entre otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios

inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control de mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejan los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar clientes y partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que la pérdida esperada durante la vida del activo financiero sea reconocida en la medición inicial de las cuentas por cobrar.

Pasivos financieros –

Clasificación, reconocimiento y medición

Los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (a) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y (b) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes. Los pasivos financieros al costo amortizado de la Compañía incluyen: Cuentas por pagar proveedores, Cuentas por pagar partes relacionadas, y Otras cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

(i) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de sus operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(ii) Cuentas por pagar partes relacionadas: Corresponde principalmente a flujos de efectivo entregados a las partes relacionadas para capital de trabajo, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

(iii) Otras cuentas por pagar: Estas cuentas corresponden a impuestos, anticipos y otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se cancelan en el corto plazo.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Propiedad, maquinarias y equipos –

Las partidas de Propiedad, maquinarias y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los bienes de Propiedad, maquinarias y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes que conforman un grupo o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no se consideran valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos depreciables al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes: 20 años para edificios, 10 años para maquinarias y equipos e instalaciones, 10 años para equipos de oficina y 5 años para vehículos.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada período que se informa para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de Propiedad, maquinarias y equipos.

Cuando el valor en libros de un activo de Propiedad, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los

proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

g) Pérdidas por deterioro de valor de los activos nofinancieros –

Los activos sujetos a depreciación (Propiedad, maquinarias y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que no podrá recuperarse su valor en libros. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor del importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros neto. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su valor recuperable, la Compañía registrará una pérdida por deterioro en los resultados del período.

h) Impuesto a la renta corriente y diferido–

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales, se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente y se reduce en 3 puntos (22%) si el contribuyente es considerado dentro de la categoría de micro y pequeña empresa.

Las normas tributarias exigen el pago de un anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo, este último constituye el impuesto a la renta definitivo; el contribuyente puede solicitar al Servicio de Rentas Internas una devolución, de acuerdo con la norma que le aplique en cada año.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de

situación financiera y se reduce en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad tributaria futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Los saldos de activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes, y si los activos y pasivos por impuesto diferido se relacionan con la misma autoridad tributaria.

i) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se esperan incurrir para cancelarla y el incremento en la provisión por el transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por interés.

j) Beneficios a los empleados –

Beneficios de corto plazo: Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de estos beneficios se incluye la participación de los trabajadores en las utilidades y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Beneficios de largo plazo: Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados):

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados al mismo empleador.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual de 8.21% al 31 de diciembre de 2019, equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador y que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen plazos que se aproximan a los términos de vencimiento de dichas

provisiones.

La Administración de la Compañía utiliza como tasa de descuento de estas provisiones la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador pues considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, así como también se alinea con los pronunciamientos del Organismo de Control.

Las hipótesis actuariales en adición a la tasa de descuento, incluyen variables como son: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

k) Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

l) Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento considerando que las ventas se realizan con plazos de créditos consistentes con las prácticas de mercado.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con las ventas de los bienes hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

m) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los costos y gastos en general se reconocen cuando se incurren por el método del devengado, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

n) Costos por interés –

Los costos por interés que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para su uso, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende. El resto de los costos por interés se reconocen en los resultados en el período en que se incurren.

o) Contingencias –

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

p) Eventos subsecuentes –

Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos subsecuentes importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía están basados en la experiencia histórica y cambios en la información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.
- Propiedad, maquinarias y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para los cuales utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1- Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia General y la Gerencia Financiera, a efectos de minimizarlos. A continuación, se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

a) Riesgo de mercado:

i) Riesgo cambiario

La Compañía, en lo posible, no efectúa transacciones denominadas en monedas

diferentes al dólar estadounidense, moneda funcional; por consiguiente, la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda es irrelevante.

ii) *Riesgo de precios*

La Compañía, en lo posible, no mantiene instrumentos financieros volátiles; por consiguiente, la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de precios es baja, dada las características de sus instrumentos financieros.

iii) *Riesgo de tasa de interés*

La exposición de la Compañía a este riesgo no es significativa pues no mantiene créditos con institución financieras locales o del exterior.

b) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito surge del efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes y partes relacionadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Compañía (calificación mínima “AAA- “). La Administración de la Compañía considera que el riesgo de crédito sobre las cuentas por cobrar es mínimo debido a que la cartera de clientes y partes relacionadas está diversificada y no existe concentración de riesgo de crédito desde un punto de vista geográfico o demográfico.

c) Riesgo de liquidez:

La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo de sus operaciones que le permite cumplir con todas sus obligaciones y se colocan en entidades con calificación mínima de riesgo de “AAA-”.

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

				Por Vencer	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Vencimientos contractuales</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 2 y 3 años</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>					
Partes relacionadas	1.043.643	1.043.643	40.549	993.094	10.000
Cuentas por pagar proveedores	8.447	8.447	5.250	3.197	-
Otras cuentas por pagar	<u>2.726</u>	<u>2.726</u>	<u>-</u>	<u>2.726</u>	<u>-</u>
	<u>1.054.816</u>	<u>1.054.816</u>	<u>45.799</u>	<u>999.017</u>	<u>10.000</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>					
Partes relacionadas	418.624	418.624	40.549	368.075	10.000
Cuentas por pagar proveedores	60.457	60.457	53.516	6.941	-
Otras cuentas por pagar	<u>43.415</u>	<u>43.415</u>	<u>-</u>	<u>43.415</u>	<u>-</u>
	<u>522.496</u>	<u>522.496</u>	<u>94.065</u>	<u>418.431</u>	<u>10.000</u>

4.2- Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros

grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras (de existir), cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo. El capital total equivale al patrimonio neto más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total del pasivo	1.091.220	557.331
Menos: Efectivo	<u>(7.882)</u>	<u>(930)</u>
Deuda neta	1.083.338	556.401
Total del patrimonio neto	<u>256.213</u>	<u>199.833</u>
Capital total	<u>1.339.551</u>	<u>756.234</u>
Ratio de apalancamiento	<u>81%</u>	<u>74%</u>

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Efectivo	7.882	-	930	-
Cuentas por cobrar clientes	-	-	31.210	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	298.885	-	246.134	-
Otras cuentas por cobrar	<u>726.495</u>	<u>-</u>	<u>1.215</u>	<u>-</u>
<u>Total activos financieros</u>	<u>1.033.262</u>	<u>-</u>	<u>279.489</u>	<u>-</u>
	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Cuentas por pagar proveedores	8.447	-	60.457	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	1.033.643	10.000	408.624	10.000
Otras cuentas por pagar	<u>2.726</u>	<u>-</u>	<u>43.415</u>	<u>-</u>
<u>Total pasivos financieros</u>	<u>1.044.816</u>	<u>10.000</u>	<u>512.496</u>	<u>10.000</u>

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar partes relacionadas y otras cuentas por pagar se aproxima al valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

NOTA 6 – EFECTIVO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos - cuentas corrientes (1)	<u>7.882</u>	<u>930</u>
	<u>7.882</u>	<u>930</u>

(1) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, están denominadas en dólares estadounidenses y no generan intereses. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	<u>-</u>	<u>31.210</u>
	<u>-</u>	<u>31.210</u>

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de crédito promedio es de 30 días.

NOTA 8 – PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con partes relacionadas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar - corriente: (1)</u>		
Asociación Campana Tres	7.953	57.352
Bellitec S.A	40.126	51.835
Corporación Lanec S.A..	62.545	65.354
Engungamar S.A.	133.776	-
Piscícola Malecón S.A. Malsa	46.193	26.617
Pozamar C.A.	8.292	17.969
Publipesca S.A.	-	27.007
	<u>298.885</u>	<u>246.134</u>

(1) Corresponden a valores por cobrar por ventas de servicios y préstamos para capital de trabajo. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar – corriente: (2)</u>		
Agrícola Santa María S.A. Agrisamsa	70.000	25.000
Bellitec S.A.	300.000	343.053
Corporación Lanec S.A.	453.643	40.571
Greentrailcorp S.A	210.000	-
	<u>1.033.643</u>	<u>408.624</u>

Cuentas por pagar – no corriente:

Corporación Lanec S.A.	10.000	10.000
	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>

- (2) Corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, estos saldos se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, no generan intereses y se cancelan en el corto plazo.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante 2019 y 2018 con partes relacionadas:

Ingresos por prestación de servicios:

	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Asociación Campana Tres	Alquiler de maquinaria	12.170	38.375
Bellitec S.A.	Alquiler de maquinaria	59.210	6.295
Camaronera Algarrobocorp S.A.	Alquiler de maquinaria	240	140
Corporación Lanec S.A.	Alquiler de maquinaria	67.725	45.091
Engungamar S.A.	Alquiler de maquinaria	181.485	-
Greentrailcorp S.A.	Alquiler de maquinaria	2.378	-
Piscícola Malecón S.A. Malsa	Alquiler de maquinaria	96.992	33.414
Pozamar C.A.	Alquiler de maquinaria	34.995	25.390
Publipesca S.A.	Alquiler de maquinaria	-	620
Sanolmedo Cía. Ltda.	Alquiler de maquinaria	-	7.880
Asociación Campana Tres	Servicios de Producción	-	16.211
Bellitec S.A.	Servicios de Producción	-	61.906
Corporación Lanec S.A.	Servicios de Producción	-	83.279
Piscícola Malecón S.A. Malsa	Servicios de Producción	-	46.190
Pozamar C.A.	Servicios de Producción	-	2.195
Publipesca S.A.	Servicios de Producción	-	26.406
Sanolmedo Cía. Ltda.	Servicios de Producción	-	1.129

Remuneraciones de la gerencia clave:

De acuerdo a la actividades y estructura operativa de la Compañía, la Administración considera que no se ha reconocido remuneraciones, beneficios y compensaciones a la gerencia clave de la Compañía.

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a proveedores	1.335	-
Empleados	745	1.100
Otros deudores	115	115
Terceros (1)	<u>724.300</u>	<u>-</u>
	<u>726.495</u>	<u>1.215</u>

- (1) Corresponde a un contrato de cesión de derechos posesorios sobre un predio rústico de un área total de 72,43 hectáreas que conforma el Recinto El Gallinazo, cantón Durán. La Compañía tiene la autorización de los cedentes para realizar los trámites necesarios sobre la regularización de la propiedad del inmueble, proceso que se encuentra en trámite.

NOTA 10 - PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	11.450	11.450
Edificios	25.658	25.658
Instalaciones	101.166	101.166
Maquinarias	86.070	61.870
Vehículos	1.215.960	1.215.960
Equipos de oficina	8.619	8.619
	<u>1.448.923</u>	<u>1.424.723</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(1.164.375)</u>	<u>(976.295)</u>
	<u>284.548</u>	<u>448.428</u>

El movimiento de Propiedad, maquinarias y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipo de oficina	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 1 de enero de 2018	11.450	25.658	101.166	43.370	1.173.160	8.619	1.363.423
Adiciones	-	-	-	18.500	42.800	-	61.300
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>11.450</u>	<u>25.658</u>	<u>101.166</u>	<u>61.870</u>	<u>1.215.960</u>	<u>8.619</u>	<u>1.424.723</u>
Adiciones	-	-	-	24.200	-	-	24.200
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>11.450</u>	<u>25.658</u>	<u>101.166</u>	<u>86.070</u>	<u>1.215.960</u>	<u>8.619</u>	<u>1.448.923</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(25.658)	(101.166)	(43.370)	(573.317)	(8.619)	(752.130)
Adiciones	-	-	-	(837)	(223.328)	-	(224.165)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>(25.658)</u>	<u>(101.166)</u>	<u>(44.207)</u>	<u>(796.645)</u>	<u>(8.619)</u>	<u>(976.295)</u>
Adiciones	-	-	-	(2.657)	(185.423)	-	(188.080)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>(25.658)</u>	<u>(101.166)</u>	<u>(46.864)</u>	<u>(982.068)</u>	<u>(8.619)</u>	<u>(1.164.375)</u>
<u>Valor en libros neto:</u>							
Al 31 de diciembre de 2018	<u>11.450</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17.663</u>	<u>419.315</u>	<u>-</u>	<u>448.428</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>11.450</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>39.206</u>	<u>233.892</u>	<u>-</u>	<u>284.548</u>

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	<u>8.447</u>	<u>60.457</u>
	<u>8.447</u>	<u>60.457</u>

Las cuentas por pagar proveedores no generan intereses.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 se muestra la siguiente antigüedad de los saldos:

	<u>2019</u>	<u>%</u>	<u>2018</u>	<u>%</u>
Por vencer: (*)	3.197	37.85%	6.941	11.48%
Vencidos:				
Hasta 60 días	3.250	38.48%	2.346	3.88%
121 a 180 días	201	2.38%	371	0.61%
Más de 365 días	<u>1.799</u>	<u>21.29%</u>	<u>50.799</u>	<u>84.03%</u>
	<u>8.447</u>	<u>100.00%</u>	<u>60.457</u>	<u>100.00%</u>

(*) Vencimientos hasta 30 días.

NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Otras cuentas por pagar – corriente:</u>		
Anticipos de clientes	69	39.689
Empleados	1.074	879
Otras cuentas por pagar	66	1.541
IESS por pagar	<u>1.517</u>	<u>1.306</u>
	<u>2.726</u>	<u>43.415</u>

NOTA 13 - PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Año 2019</u>				
Beneficios sociales (1)	5.173	15.678	(13.252)	7.599
Participación a trabajadores	<u>632</u>	<u>3.400</u>	<u>(632)</u>	<u>3.400</u>
	<u>5.805</u>	<u>19.078</u>	<u>(13.884)</u>	<u>10.999</u>
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Año 2018</u>				
Beneficios sociales (1)	8.657	15.696	(19.180)	5.173
Participación a trabajadores	<u>334</u>	<u>632</u>	<u>(334)</u>	<u>632</u>
	<u>8.991</u>	<u>16.328</u>	<u>(19.514)</u>	<u>5.805</u>

(1) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos tercero y cuarto sueldos y otras compensaciones laborales a las que tienen derecho los empleados.

NOTA 14 - IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (noviembre de 1983). De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2016 al 2019 están abiertos a posibles revisiones de la autoridad tributaria.

(b) Impuestos por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por cobrar :</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	8	-
Retenciones de IVA	833	-
Crédito tributario IR años anteriores	10.336	10.336
Retenciones en la fuente	10.817	7.039
Anticipo de impuesto a la renta	3.502	6.655
Total	<u>25.496</u>	<u>24.030</u>
<u>Por pagar:</u>		
IVA por pagar	16.309	18.613
Retenciones de IVA	110	876
Retenciones en la fuente	149	564
Impuesto a la renta (ver literal (c))	-	3.152
Total	<u>16.568</u>	<u>23.205</u>

(c) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año -

El efecto por impuesto a la renta que se presenta en los estados de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto corriente	6.800	3.153
Impuesto diferido (Ver literal (e))	<u>(365)</u>	<u>-</u>
	<u>6.435</u>	<u>3.153</u>

(d) Conciliación tributaria- contable -

La determinación del impuesto a la renta a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	19.267	3.583
Más:		
Gastos no deducibles	11.645	9.027
Utilidad gravable	30.912	12.610
Tasa de impuesto	(a) 22%	25%
Impuesto a la renta causado	6.800	3.153
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	6.655
Impuesto a la renta corriente	6.800	(b) 6.655

- (a) La Compañía aplicó el beneficio de la reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta al ser considerada dentro de la categoría de pequeña empresa.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no registró el anticipo mínimo por 6.655 como gasto de impuesto a la renta de ese año sino que lo consideró como parte del activo en el rubro de Impuestos por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	6.800	6.655
Menos:		
Crédito Tributario años anteriores	(17.375)	(10.336)
Retenciones en la fuente del año	(10.579)	(13.694)
Saldo a favor contribuyente	(21.154)	(17.375)

(e) Impuesto diferido –

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento del activo por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>2018</u>	<u>Movimientos de</u> <u>año</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>2019</u>
<u>Activo por impuesto diferido</u>			
Beneficios post- empleo:			
Jubilación patronal	-	216	216
Desahucio	-	150	150
	-	365	365

(f) Reformas tributarias –

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5 y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que no existe una afectación material para la Compañía ante la entrada en vigencia de estas nuevas regulaciones.

NOTA 15 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por

veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus Empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el trabajador; el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2019, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la obligación por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	2.902	-
Desahucio	1.535	1.425
	<u>4.437</u>	<u>1.425</u>

Las siguientes tablas resumen los componentes del costo neto por jubilación patronal y desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	-	13.689	1.425	3.962
Costo laboral por servicios en el período	704	(*) 5.110	535	(*) 2.756
Costo financiero sobre la obligación laboral	159	-	64	-
Pérdida actuarial reconocida (**)	110	-	6.504	-
(Beneficios pagados)	-	(18.799)	(6.355)	(5.293)
Ajuste de períodos anteriores (**)	1.929	-	(638)	-
Saldo al final	<u>2.902</u>	<u>-</u>	<u>1.535</u>	<u>1.425</u>

(*) Estos valores fueron reconocidos por la Compañía en base al pasivo incrementado proyectado reflejado en el informe actuarial al 31 de diciembre de 2017.

(**) El efecto neto de la pérdida actuarial según el movimiento de estos pasivos es de 7.905 en el período 2019 pero la Compañía reconoció como parte de otros resultados integrales solo 5.452.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	(241)	(42)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%	265	46
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%	282	53
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%	(258)	(49)
Tasa de rotación - aumento de 5%	(118)	59
Tasa de rotación - disminución de 5%	123	(56)

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron las siguientes:

Tasa de descuento	8.21%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%
Tasa de rotación	11.80%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

NOTA 16 - PATRIMONIO

(a) Capital Social -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

A continuación, se presenta la composición accionaria:

	<u>Porcentaje de participación</u>		<u>Participación accionaria</u>	
<u>Accionistas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Nostrano S.A.	52.50%	52.49%	420.00	419.96
Mocanati Cia Ltda	42.50%	42.50%	340.00	340.00
Christian Olsen Pons	5.00%	5.00%	40.00	40.00
Acuarina S.A.	-	0.01%	-	0.04
	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>	<u>800.00</u>	<u>800.00</u>

(b) Aportes para futura capitalización -

En diciembre de 2019, la Compañía registró como aportes para futuro aumento de capital 49.000 relacionados con pasivos pagados por los accionistas en mayo del 2012 por cuenta de la Compañía. A la fecha está pendiente la formalización de la respectiva acta de junta de accionistas que aprobó este registro.

(c) Reserva Legal -

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(d) Resultados acumulados -

Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. Se clasifica en Resultados Acumulados de acuerdo a disposiciones legales vigentes al momento de adopción de las NIIF.

NOTA 17 - COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Costo de productos vendidos	Gasto de administración y ventas	Total
<u>2019</u>			
Depreciación	188.080	-	188.080
Mantenimiento y reparaciones	116.613	-	116.613
Sueldos y beneficios sociales	101.656	3.419	105.075
Seguros	7.573	-	7.573
Impuestos y contribuciones	3.751	578	4.329
Alimentación	3.546	-	3.546
Honorarios y servicios contratados	678	2.772	3.450
Combustible	1.908	-	1.908
Transporte	1.221	-	1.221
Gastos de viaje	961	-	961
Seguridad	734	-	734
Servicios básicos	538	30	568
Suministro de oficina	281	-	281
Otros	4.742	10.000	14.742
	<u>432.282</u>	<u>16.799</u>	<u>449.081</u>
<u>2018</u>			
Depreciación	224.166	-	224.166
Mantenimiento y reparaciones	119.319	-	119.319
Sueldos y beneficios sociales	111.044	632	111.676
Impuestos y contribuciones	8.175	30.206	38.381
Seguridad	29.676	-	29.676
Honorarios y servicios contratados	-	19.664	19.664
Combustible	18.605	-	18.605
Alimentación	13.826	-	13.826

Servicios básicos	226	13.255	13.481
Seguros	7.210	-	7.210
Transporte	4.180	-	4.180
Gastos de viaje	1.037	-	1.037
Suministro de oficina	376	32	408
Otros	24.334	-	24.334
	<u>562.174</u>	<u>63.789</u>	<u>625.963</u>

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2020, posterior al período sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID-19 como pandemia debido a su gravedad mundial. Posteriormente, desde el 14 de marzo de 2020 el gobierno ecuatoriano ha ido implementado una serie de medidas en relación a esta emergencia sanitaria nacional, para contener su propagación tales como: la reducción significativa de las actividades de producción, comercio y de servicios (excepto las actividades relacionadas con la cadena de alimentos, salud, sectores estratégicos, seguridad, servicios básicos, servicios financieros, exportación, principalmente), prohibición del acceso aéreo, terrestre y marítimo al país, suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado (con ciertas excepciones), medidas restrictivas excepcionales de circulación interna, y la emisión de ciertas disposiciones de carácter económico, tributario y laboral, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. Actualmente, el gobierno ecuatoriano está gestionando renegociar los plazos de pagos de intereses sobre los bonos de deuda ecuatoriana para aliviar la caja fiscal en el corto plazo y obtener nuevos créditos externos con organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial para atender las necesidades derivadas de esta emergencia sanitaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía desconoce el tiempo que se extiendan las medidas mencionadas en el país, y además considera que no es factible estimar razonablemente los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Compañía a futuro.